

Carta de lectores

Domingo 26 de enero de 2014 | Publicado en edición impresa

Reconocimiento

El editorial de anteayer, titulado "Sin reconocimiento durante 25 años" nos recuerda la discrecionalidad y la parcialidad con que se ejerce la defensa de los derechos humanos en nuestro país. Como bien se indica allí, las familias de los policías, conscriptos y militares que el 23 de enero de 1989 dieron su vida para defender a la República y resistir el ataque terrorista al Regimiento de Infantería Mecanizada 3 de La Tablada, no han sido indemnizadas ni debidamente reconocidas. Pero como no todos nos olvidamos de ellos, el 10 de septiembre de 2013 presenté juntamente con los diputados Cornelia Schmidt-Liermann (Pro) y Carlos Brown (Frente Peronista) un proyecto de ley para disponer la reparación económica de aquellas familias y la colocación dentro del Congreso Nacional de un monumento conmemorativo en honor a los patriotas que murieron defendiendo la Constitución. El expediente recibió el número 6360-D-2013 y hasta el día de hoy sigue esperando su tratamiento y correspondiente aprobación.

Julián Obiglio